



# Guía de Trámites DOM

**PERQUENCO**  
...mucho mejor



## TRÁMITES FUNERARIOS - CEMENTERIO MUNICIPAL

### Requisitos y Antecedentes:

- El Cementerio Municipal de Perquenco está bajo la administración de la Dirección de Obras Municipales.
- El Cementerio no podrá rechazar la inhumación o sepultación de un cadáver sin una causa justificada por la Autoridad Sanitaria. (Art. 49 Reglamento General de Cementerios).
- Cuenta con terrenos o patios destinados a la inhumación de personas indigentes de acuerdo al artículo 26 del Reglamento General de Cementerios.
- Los Cementerios administrados por la Municipalidad de Perquenco deben ceñirse a las normas contenidas en el Reglamento General de Cementerios y la Ordenanza comunal establecida.

### Trámites en línea:

Se debe contactar con el Encargado del Cementerio mediante el número de celular institucional (988033479) o mediante una solicitud por correo electrónico del Encargado, [einostroza@perquenco.cl](mailto:einostroza@perquenco.cl).

### Procesos que involucra este Trámite:

- En caso de compra de terreno, de pagos de derechos de sepultación o construcción de rejas, se cancelan vía transferencia a Tesorería Municipal.
- Todo esto, sujeto a previa autorización y orientación del Encargado del Cementerio.
- Se cobra según Tabla de costos por terrenos y servicios en Cementerio Municipal Perquenco, dependiendo del valor de la U.T.M.
- Existe Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento de este Cementerio.



## CERTIFICADOS DE NÚMEROS DOMICILIARIOS

### Requisitos y Antecedentes:

- Acreditar la numeración municipal existente y asignación de nuevos números, si corresponde.
- Se solicita, mediante llamada a la oficina de la DOM 452-756216 o mediante correo electrónico del secretario de la DOM, [pmuller@perquenco.cl](mailto:pmuller@perquenco.cl) entregando la información del terreno y propietario, posterior a eso se coordina la entrega de dicho certificado.

### Trámites en línea:

- Se debe solicitar mediante Teléfono o vía correo electrónico.
- Se debe hacer el pago vía transferencia durante este periodo de pandemia
- Entregar la información para la elaboración de dicho certificado: Rol de Avalúo, Datos del Solicitante, Dirección.
- Este trámite tiene un costo de Impuesto Municipal de \$1.000

# DOM

Dirección de Obras Municipales



**DUDAS O CONSULTAS**

**+56 981492046**

[pmuller@perquenco.cl](mailto:pmuller@perquenco.cl)